



*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2024 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Soterramiento de un tramo de la LAMT, de 13,2 kV, 4858-03 "Riegos Alagón" de la STR "Montehermoso", entre los apoyos 7200 y 7202 de la misma (gravera Áridos Montehermoso), en el término municipal de Valdeobispo (Cáceres)". Expte.: AT-9617.(2024081583)*

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Soterramiento de un tramo de la LAMT, de 13,2 kV, 4858-03 "Riegos Alagón" de la STR "Montehermoso", entre los apoyos 7200 y 7202 de la misma (gravera Áridos Montehermoso), en el término municipal de Valdeobispo (Cáceres).
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9617.
4. Finalidad del proyecto: Mejorar el suministro eléctrico de la zona y mejorar las condiciones de seguridad.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:
  - Soterramiento de un tramo de la LAMT "Riegos Alagón".
  - LSMT-L1: Entre nuevo apoyo A1 bajo la L-"Riegos Alagón" y nuevo CS. Longitud: 0,225 km.
  - LSMT-L2: Entre nuevo CS y apoyo 7202 de la L-"Riegos Alagón". Longitud: 0,147 km.
  - Longitud total de conductor: 0,372 km.
  - Tensión de servicio: 13,2 kV.
  - Tipo de línea: Subterránea en simple circuito.
  - Tipo de conductor: HEPRZ1 12/20 kV 3x(1x240) mm<sup>2</sup>.
  - Emplazamiento: Parcelas privadas (polígono 14 – parcelas 5001, 5002 y 5233 – Vega de la Barca), según planos y RBD.



Nueva LSMT particular.

- Alimentación a CT cliente "Gravera" n.º 140353920 desde nuevo CS.
- Longitud total de conductor: 0,048 km.
- Tensión de servicio: 13,2 kV
- Tipo de línea: Subterránea en simple circuito.
- Tipo de conductor: HEPRZ1 12/20 kV 3x(1x240) mm<sup>2</sup>.

Nuevo centro de seccionamiento de superficie en edificio prefabricado tipo EPSSI-24 con 2 celdas de línea + 1 celda de protección + 1 de servicios auxiliares.

- Emplazamiento: Parcela privada (polígono 14 – parcela 5002 – Vega de la Barca), según RBD.

Otras actuaciones:

- Desmontaje del tramo de la LAMT "Riegos Alagón" entre el nuevo apoyo A1 a instalar y el apoyo existente 7202 (a mantener) en una longitud de 0,241 km, así como el apoyo intermedio 7201 existente y desmontaje del tramo de la LAMT particular que parte del citado apoyo 7201 y un apoyo existente de la misma y que alimenta actualmente al CT cliente "Gravera".

6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente al proyecto durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:



En las oficinas de este Servicio, sitas en avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo: [soiemcc@juntaex.es](mailto:soiemcc@juntaex.es).

En la página web [www.industriaextremadura.juntaex.es](http://www.industriaextremadura.juntaex.es).

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 27 de septiembre de 2024. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO.

• • •

